

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI
BASES DE SUBASTA PÚBLICA No. JMASMQ-SP-01-2024 DE BIENES MUEBLES
BIENES MUEBLES: LOTE DE TUBERÍA DE CÉDULA 40, ACERO A53 EN 8" Y 10".

Por conducto del Comité de Bienes de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui, se llevará a cabo la subasta de bienes muebles que han dejado de ser útiles al Organismo, dados su depreciación, obsolescencia y desgaste natural, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto en la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua; convoca a las personas físicas y morales a participar en la subasta de bienes muebles en las condiciones que a continuación se enumeran:

1. BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

La subasta de 16 tubos de cédula 40, acero A53 de diversos diámetros en 8" y 10" para su baja, misma que se detallan claramente en las BASES para la subasta y cuentan con un precio base de venta de \$19,713.43 pesos (diecinueve mil setecientos trece mil pesos 43/100 M.N.).

2. FECHAS DE LA SUBASTA

LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA INSPECCIÓN OCULAR	LUGAR, FECHA Y HORA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE SUBASTA
28 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en calle Morelos #1904, colonia Deportiva, C.P. 33130, Meoqui, en el denominado "Almacén de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui"	30 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en calle Zaragoza #171, colonia Centro, C.P. 33130, Meoqui, en la Dirección Ejecutiva de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui.	4 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en calle Zaragoza #171, colonia Centro, C.P. 33130, Meoqui, en la Dirección Ejecutiva de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui.

Las especificaciones a detalle de la partida, se presentan en las bases de la presente licitación.

3. REQUISITOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR, SON LOS SIGUIENTES:

- I. Persona física:
 - i. Hoja de Datos Generales debidamente requisitada y firmada (ANEXO 1 de los Bases);
 - ii. Copia de comprobante de domicilio (recibo del recibo de pago de agua, energía eléctrico o gas, con una antigüedad no mayor a 3 meses);
 - iii. Copia de documento de identificación (Credencial para Votar expedida por el INE, pasaporte mexicano o cédula profesional);
 - iv. Copia de Registro Federal de Contribuyentes;
 - v. Copia de Recibo de Pago de Garantía de Seriedad;
 - vi. Copia de bases debidamente firmadas; y
 - vii. Manifestación de haber asistido o no a la inspección ocular (ANEXO 2 de las Bases).
- II. Persona moral:
 - i. Hoja de Datos Generales debidamente requisitada y firmada (ANEXO 1 de las Bases);
 - ii. Acta Constitutiva;
 - iii. Constancia de Identificación Fiscal con antigüedad de emisión de hasta 3 meses;
 - iv. Poder suficiente, otorgado al representante legal;

- v. Copia de documento de identificación del representante legal (Credencial para votar expedido por el INE, pasaporte mexicano o cedula profesional);
- vi. Copia de comprobante de domicilio (recibo del recibo de pago de agua, energía eléctrica o gas, con una antigüedad no mayor a 3 meses);
- vii. Copia de Recibo de Pago de Garantía de Seriedad;
- viii. Copia de bases debidamente firmadas; y
- ix. Manifestación de haber asistido o no a la inspección ocular (ANEXO 2 de las Bases).

4. REGISTRO EN EL REGISTRO DE SUBASTAS DE LA JMAS:

Las personas interesadas en la subasta podrán obtener las bases de forma gratuita los días hábiles comprendidos entre el 23 de octubre de 2024 y hasta un día hábil previo al día del **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE POSTURAS Y DOCUMENTACIÓN**, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, en la Dirección Ejecutiva, en domicilio calle Zaragoza #171, C.P. 33130, Meoqui, Chih. Y estarán disponibles en el portal <https://www.jmasmeoqui.gob.mx/>. Los interesados en participar deberán presentar escrito de intención a participar en la presente subasta, el cual se deberá remitir en físico en la dirección indicada en el presente párrafo o de manera virtual al correo electrónico juridico@jmasmeoqui.gob.mx, de igual manera, hasta un día hábil previo al **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE POSTURAS Y DOCUMENTACIÓN**. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan completado su registro, entregada su documentación y pagado su garantía de seriedad por cada partida en la que deseen participar, siendo estos los únicos que podrán participar en la subasta.

5. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y SUBASTA

- I. El día de la entrega de la documentación, los interesados deberán entregar los documentos solicitados en las bases de la presente Subasta en sobre cerrado debidamente identificado.
- II. Las propuestas presentadas deberán ser en idioma español, tratándose de documentos oficiales estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.
- III. Para intervenir en el acto de subasta, en representación de un tercero, bastará que las personas participantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- IV. Al término del acto de subasta, una vez fincado el remate, se informará respecto del lugar, fecha y hora en la que los participantes que resulten adjudicados deberán pasar o recoger los bienes.
- V. El Comité de Bienes, se reservará el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.

6. LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El Participante que resulte ganador deberá pagar los bienes adjudicados con motivo de esta Subasta, de acuerdo a periodos establecidos en las bases de la subasta.

MEOQUI, CHIHUAHUA A MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

ATENTAMENTE

C.P. ROSA MARÍA PIÑÓN ANCHONDO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y
SANEAMIENTO DE MEOQUI



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE MEOQUI